

2.1 CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Diffícilmente encontraremos un almacén que englobe todos los tipos de productos que existen, ya que unas empresas se dedican a fabricar y otras al almacenamiento y/o comercialización, y dentro de éstas las hay que se dedican a una sola gama de productos mientras otras comercializan gran variedad de artículos. La clasificación de productos que podemos establecer depende del criterio que elijamos para ello. Sin embargo, nos vamos a centrar en la clasificación del siguiente esquema:

Criterios de clasificación de productos	
Según su estado físico.	• Sólidos. • Líquidos. • Gaseosos.
Según sus propiedades.	• Duraderos. • Perecederos.
Según su unidad de medida.	• Longitud. • Superficie. • Peso. • Capacidad.
Según la rotación de salida.	• De alta rotación. • De media rotación. • De baja rotación.

2.1.1 TIPOS DE PRODUCTOS POR SU ESTADO FÍSICO

En lo que se refiere al estado físico de las mercancías podemos clasificarlas en las siguientes clases:

- **Sólidos**, dentro de ellos diferenciaremos:
 - **Sólidos en bruto**, son los que se almacenan y comercializan a granel, por ej.: minerales (carbón, piedra...); productos agrícolas (trigo, arroz, maíz, azúcar...); productos químicos (sales, carbonatos...) tierras (grava, gravilla, arena...).
 - **Sólidos elaborados**, son productos cuya materia prima principalmente es sólida y que después de fabricados están en estado sólido, por ej.: de los metales (clavos, tornos, rejas...); de la madera (muebles, puertas, ventanas...).
 - **Productos vivos o animales**, el almacenaje suele ser por poco tiempo y en espera de ser transforma-

dos en alimentos, por ej.: conejos, aves, ganado lanar y vacuno, peces en piscifactorías (mejillones, salmón, truchas, carpas...).

- **Líquidos**, que a su vez pueden ser:

- **Estables**, entre los que hay algunos que se destinan a la alimentación (refrescos, leche, zumos...); otros que se destinan a la industria como productos energéticos (gasolina, gasóleo...); y otros fabricados químicos y soluciones (lejía, lacas, barnices, pinturas...).
- **Inestables**, son los que por su composición química cambian su estado físico, como, por ej.: la nitroglicerina o el ácido nítrico; otros como el alcohol o la colonia, que a temperaturas normales al destaparlos se convierten en volátiles; también los hay humeantes como el sulfumán o efervescentes.
- **Gases**, son productos generalmente utilizados en la industria y pueden estar envasados a alta presión, como el gas de las neveras, los extintores... o canalizados a baja presión, como las bombonas de butano y el gas natural o gas ciudad.

2.1.2 TIPOS DE PRODUCTOS SEGÚN SUS PROPIEDADES

Se trata de hacer una clasificación por su condición de perecederos y no perecederos.

- **Los productos perecederos** son los que tienen una fecha de caducidad y al preparar la expedición hay que dar salida primero a los más antiguos. Por ej.: fármacos, comestibles, bebidas, etc. Los productos perecederos, a su vez, los podemos clasificar en función de las condiciones de conservación, y de esta forma los dividimos en:
 - **Congelados**, son productos que se deben almacenar en cámaras frigoríficas a una temperatura inferior a los -18° centígrados. Por ejemplo, entre los congelados encontramos productos como pueden ser carne, pescado, verduras (guisantes, espinacas), postres (helados, tartas), etc.
 - **Refrigerados**, son los productos que debemos conservar en cámaras frigoríficas y a una temperatura comprendida en 1° y 8° centígrados. Por ejemplo, carne y pescado fresco, yogur, natillas, flan, nata, mantequilla, postres (tartas y pasteles de cualquier variedad), etc.
 - **Frescos**, son productos que necesitan estar ubicados en el lugar más fresco del almacén sin ser en cámaras frigoríficas o congeladores, pero el consumidor sí que necesita, en algunos casos, conser-

varlos en el frigorífico, una vez abierto el envase o empezado el producto; por ej.: leche, zumos, refrescos, quesos, embutidos, vinos y cavas, chocolate, bombones, frutas y verduras frescas, algunos fármacos, etc.

- **Temperatura ambiente**, a este grupo pertenecen las conservas enlatadas, por ej.: atún, guisantes, tomate, pimiento, melocotón en almíbar, café, chocolate en polvo, galletas y, en productos farmacéuticos, la mayoría de medicamentos.

Para el almacenaje de los productos perecederos, además de tener en cuenta la gama o familia hay que colocarlos de tal forma que al preparar los pedidos se dé salida primero a los artículos que antes caducan (criterio FIFO). Sin embargo, algunos vinos, como veremos en la Unidad 5, tienen la particularidad de ser más apreciados los añejos, y cuando se desean tener reservas especiales se les da salida primero a los vinos de las últimas cosechas (criterio LIFO).

- **Los productos duraderos** son aquellos que no tienen fecha de caducidad y, por consiguiente, al almacenarlos no es necesario establecer un orden prioritario de salida; por ejemplo, ropa de vestir, zapatos, textil para el hogar, artículos de droguería, limpieza, menaje, ferretería, electricidad, etc. El almacenaje de estos productos es por gamas, familias modelos, tallas, etc., no mezclando unas con otras; es decir, destinaremos una sección, pasillo o estantería a todos los que son de droguería, otra a los de electricidad, etcétera, con el fin de facilitar las tareas de almacenaje y expedición, sobre todo a la hora de preparar los pedidos.

Dentro de los productos duraderos podemos hacer una subclasificación basada en las características o elementos que componen el artículo, aunque podemos encontrar agrupaciones tan dispares como, por ejemplo, pertenecer al mismo grupo un coche, la reja de una ventana, una lavadora; del mismo modo podremos agrupar una lámpara, un juego de vasos, un televisor, etc.

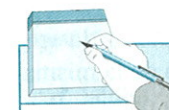
A simple vista puede que no encontremos nada en común entre estos artículos, pero si analizamos los componentes del coche y la lavadora, ambos son lacados y si no están bien embalados se puede rayar la pintura, también tienen piezas de hierro, chapa, etc., elementos muy corrosivos con la humedad. Por otra parte la lámpara y el televisor tienen componentes de cristal que son muy frágiles.

La clasificación basada en las propiedades o atributos de la mercancía nos ayuda a la hora de transportarla, envasarla, almacenarla y mantenerla en condiciones adecuadas. Por ej.: las mercancías corrosivas debemos empaquetarlas con envases termoaislantes y conservarlas bajo condiciones especiales. En el embalaje del televisor y la cristalería debe

figurar como mercancía «frágil» o «muy frágil» e indicar si el paquete se debe colocar de forma vertical u horizontal. Las propiedades de cada mercancía serán las que nos indicarán el tipo de transporte y tratamiento en la recepción, almacenamiento y expedición de la misma, jamás debe recibir el mismo tratamiento un palet de cartones de huevos que un palet de ladrillos.

2.1.3 TIPOS DE PRODUCTOS SEGÚN SU UNIDAD DE MEDIDA

Se trata de productos que podemos medir por litros, metros, kilos, toneladas; para así poder calcular el espacio y establecer el número de envases, cajas, el volumen, unidad de carga, etc. También nos permite establecer la unidad de tiempo y rapidez del movimiento que se debe utilizar en la manipulación del producto, expresando dicha unidad de tiempo en horas, minutos o segundos, dependiendo de la rotación o rapidez de consumo. Por último se determinará la unidad de carga, que se expresará en kilos, toneladas, etc. Este tipo de clasificación nos ayudará a formalizar los registros (etiquetas del embalaje) y los documentos que hacen referencia a la mercancía.



ACTIVIDAD

- 1 Clasifica los siguientes productos para poder establecer su ubicación dentro del almacén:

Latas de atún, paquetes de arroz, jamón de cerdo curado, queso curado, guisantes congelados, latas de cerveza, mantelerías y sábanas, paquetes de café, zapatos, sillas, bolsos de viaje, botes de tomate en conserva, crema de afeitar, lejía con detergente, helados de varias clases y sabores, pasteles, bombones, sardinas frescas, lomo de cerdo fresco, margarina, botellas de aceite, platos y tazas, paquetes de folios.

2.1.4 TIPOS DE PRODUCTOS SEGÚN LA ROTACIÓN

Los productos de alta rotación son aquellos que tienen un ritmo elevado de entradas y salidas (se venden mucho).

Los de baja rotación son aquellos que apenas registran movimientos de entrada y salida de almacén (poca venta).

Los de media rotación son los que no corresponden a ninguno de los anteriores. Para clasificar las mercancías según su rotación se puede aplicar el método del ABC que estudiaremos en la Unidad 6.